



SISTEMA EDUCATIVO
ESTATAL REGULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

El Sistema Educativo Estatal Regular por conducto de las Direcciones de las Escuelas Preparatorias:

CONVOCA

A los alumnos que estén cursando el tercer año de Educación Secundaria o interesados que cuenten con su Certificado y deseen ingresar al Nivel Medio Superior, a realizar su Pre-inscripción para presentar el Examen de Ingreso-Diagnóstico bajo las siguientes:

BASES

1ª **PROCEDIMIENTO:**

- a) Ingresar al siguiente link para el pre-registro como aspirante al Examen:
<https://seer.gob.mx/siems/instituciones/>
Una vez llenados los campos requeridos se generará un folio que deberá descargarse o en su caso imprimirse.
- b) En el link anterior, los aspirantes podrán subir los requisitos señalados en la 3ª Base de esta Convocatoria, en formato PDF, utilizando su folio.
- c) Para los casos en los que no sea posible ingresar los documentos con la opción anterior, la Institución programará la entrega física de los mismos en sus instalaciones, siguiendo los protocolos de la contingencia sanitaria, para lo cual el aspirante deberá presentarse con su folio impreso.
- d) Una vez validados los documentos, la Escuela otorgará la Ficha de Pre-inscripción que da derecho a presentar el Examen, que será enviada al correo electrónico del aspirante o entregada físicamente, en su caso; esta fase podrá realizarse del 12 de febrero al 31 de mayo del año en curso.
- e) Presentar el Examen en la fecha y modalidad establecida, de acuerdo a las condiciones de infraestructura de la Institución.

2ª **LUGAR Y FECHA:**

La aplicación del Examen se realizará el sábado 5 de junio a las 8.00 horas, en cada una de las Instituciones donde el Alumno realizó su trámite de Pre-inscripción.

3ª **REQUISITOS:**

- a) Constancia de que se está cursando el 3er año de Secundaria o copia del certificado.
 - b) Copia del acta de nacimiento y tres fotografías tamaño infantil.
 - c) Comprobante de pago.
 - d) Correo electrónico del aspirante, que haga su trámite en línea.
- Los Alumnos sólo podrán realizar un pago por trámite.**

4ª **EDAD:**

- a) Escuelas Matutinas: 15 años cumplidos al 31 de diciembre 2021.
- b) Escuelas Vespertinas: 16 y 17 años cumplidos al 31 de diciembre 2021.
- c) Escuela Nocturna: 18 años o más.

5ª **RESULTADOS:**

Cada Institución los publicará en Línea el sábado 19 de junio de 2021.

Los aspirantes que hayan presentado el Examen y que aparezcan en la lista de Alumnos aceptados deberán presentar los documentos que la Escuela indique para proceder a la Inscripción.

6ª **REUBICACIÓN:**

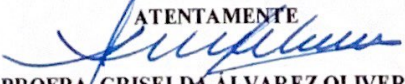
Los aspirantes que no puedan inscribirse en la Escuela de su elección, serán reubicados en las Instituciones donde existan espacios disponibles.

TRANSITORIOS:

El trámite de Pre-inscripción se realiza una sola vez.

Los Alumnos que hayan cursado el primer semestre en las Escuelas Preparatorias del SEER en algún Ciclo Escolar anterior, y que hayan causado baja por reprobación de materias (4 o más), sólo podrán continuar sus estudios de bachillerato en las Escuelas Preparatorias Vespertinas Prof. J. Natividad Sánchez y Lic. Antonio Rocha Cordero, como lo establece la normatividad vigente en el Nivel Medio Superior de este Sistema.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos oportunamente por la Dirección de Servicios Educativos, Subdirección de Educación Media Terminal, Media Superior y Superior, Departamento y Coordinaciones Académica y Administrativa.

ATENTAMENTE

PROFRA. GRISELDA ÁLVAREZ OLIVEROS
DIRECTORA GENERAL

FEBRERO 2021